

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 4 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 16 de noviembre de 2009, siendo las 15:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Chilena y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 187, de 2004, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de la Ministra Presidente, doña Paulina Urrutia Fernández y las Consejeras doña Silvia Urbina, doña Denisse Malebrán, doña Karina Ruiz, doña Pamela Fuentes y los Consejeros don Isaac Frenkel, don Mario Rojas, don Alejandro Guarello y don Juan Alfonso Cortés. Se encuentran presentes, el Secretario Ejecutivo del Consejo, don Javier Chamas C. y la integrante del Departamento Jurídico, doña Carmen Paz Alvarado M.

Tabla:

- 1.- Observaciones acta anterior.
- 2.- Aprobación proyectos seleccionados Línea Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Segunda Convocatoria 2009.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Observaciones acta anterior.

En relación al acta extraordinaria N° 03/2009, de fecha 12 de noviembre de 2009, de este Consejo, acuerdo N° 2 que señala: "Se deja constancia que en relación a los proyectos que no fueron seleccionados por el Jurado según acta de fecha 09 de noviembre de 2009, éstos deberán ser puestos nuevamente en conocimiento del Jurado, a fin que se efectúe la respectiva selección, de conformidad a los criterios establecidos en las bases de concurso", es necesario hacer un aclaración en el sentido de establecer que lo que este Consejo acordó fue que los proyectos no seleccionados por el Jurado fueran sometidos nuevamente a dicha instancia, para que sea éste quien reevalúe su posible selección, de conformidad a las competencias legales y reglamentarias.

2.- Aprobación proyectos seleccionados Línea Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Segunda Convocatoria 2009.

La Secretaría Ejecutiva expone la nómina de proyectos evaluados y seleccionados para la Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Segunda Convocatoria 2009, entregando adendum de Jurado de fecha 13 de noviembre de 2009. Se deja constancia que la propuesta de selección y adjudicación del Jurado se realizó en base a la nómina de proyectos preseleccionados de acuerdo al trabajo realizado por los evaluadores y considerando los criterios indicados en las bases de concurso.

ACUERDO N° 1:

Los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad aprobar los proyectos seleccionados por el Jurado en el concurso público del Fondo de Fomento de la Música Nacional, Línea Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Segunda Convocatoria 2009, según consta en adendum de Jurado de fecha 13 de noviembre de 2009. Los proyectos seleccionados son:

FOLIO	TÍTULO DEL PROYECTO	RUT	RESPONSABLE	MONTO
7831-K	PERROSKY EN MÉXICO; FESTIVAL DIEGO RIVERA Y FERIA DE LAS DISQUERAS INDEPENDIENTES 2009	[REDACTED]	ALEJANDRO GOMEZ MUÑOZ	1.984.915
7814-k	CONCIERTOS DE LA BANDA DE ROCK TANUXALAPAN EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA	[REDACTED]	HERNÁN RIVAS LEAL	1.704.722
8725-4	PARTICIPAR EN EL VI FESTIVAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS UPTC-DUITAMA-COLOMBIA	[REDACTED]	MAURICIO CABEZAS RAMÍREZ	4.253.350

Se pone término a la sesión a las 16:15 horas.

Previa lectura, firman el acta los asistentes en señal de aprobación.

PAULINA URRUTIA F.
Presidente
Consejo de Fomento de la Música Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

DENISSE MALEBRÁN

SILVIA URBINA

MARIO ROJAS

ISAAC FRENKEL

KARINA RUIZ		ALEJANDRO GUARELLO
--------------------	--	---------------------------

PAMELA FUENTES		JUAN ALFONSO CORTÉS
-----------------------	--	----------------------------

JAVIER CHAMAS
Secretario Ejecutivo
Fondo para el Fomento
de la Música Nacional